



Convocatoria N° 001 Auxiliares de Investigación Científica 2021-I

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

San José de Cúcuta, marzo 11 del año 2021

Cumplidos los términos definidos en la Convocatoria N° 001 del año 2021-I, se relacionan los resultados, en promedio ponderado, de cada una de las postulaciones realizadas por los estudiantes.

De conformidad a los parámetros establecidos en la Convocatoria, la lista de auxiliares se integrará con aquellos estudiantes que hayan obtenido un puntaje igual o superior a **70** puntos.

POSTULADOS POR LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIA POLÍTICA Y SOCIALES

CON FINES DE HOMOLOGACIÓN:

N°	Nombre	Puntaje ponderado	Grupo de Investigación asignado	Docente adscrito al CSI asignado
1	Nicolás Borrero Mejía	94	Grupo de Investigación en Derecho Público -GIDPU-	Michelle A. N. Calderón Ortega
2	Kevin Steven Pabón Zabala	75	Grupo de Investigación en Prospectiva y Desarrollo Humano -GIPDH-	Kenny Dave Sanguino Cuellar
3	Mario Andrés Barrios Solano	64	Grupo de Investigación en Derecho Público -GIDPU-	Diego Armando Yáñez Meza
4	Jessica Ramírez Jaimes	74	Grupo de Investigación en Derecho Público -GIDPU-	Diego Armando Yáñez Meza
5	Julieth Carreño Archila	89	Grupo de Investigación en Derecho Procesal -GIDPRO-	José María Peláez Mejía
6	Stephany Ariana Sáez Bastos	89	Grupo de Investigación en Derecho Procesal – GIDPRO-	Jessica Tatiana Jiménez Escalante



**POSTULADOS POR LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVA Y CONTABLES**

CON FINES DE HOMOLOGACIÓN:

N°	Nombre	Puntaje ponderado	Grupo de Investigación asignado	Docente adscrito al CSI asignado
1	Misael Andrés Cadena Albarracín	88	Grupo de Investigación en Competitividad y Sostenibilidad para el Desarrollo -GICSD-	Jorge Raúl Ramírez Zambrano
2	Isabel Liliana Mattos Parra	NCR	Grupo de Investigación en Competitividad y Sostenibilidad para el Desarrollo -GICSD-	Francisco Javier Sierra Narváez

**POSTULADOS POR LA
FACULTAD DE INGENIERÍAS**

CON FINES DE HOMOLOGACIÓN:

N°	Nombre	Puntaje ponderado	Grupo de Investigación asignado	Docente adscrito al CSI asignado
1	Angélica Nicolle Jacome	71	Grupo de Investigación en Competitividad y Sostenibilidad para el Desarrollo -GICSD-	Jorge Raúl Ramírez Zambrano

**POSTULADOS POR LA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIA POLÍTICA Y SOCIALES**

SIN FINES DE HOMOLOGACIÓN

N°	Nombre	Puntaje ponderado	Grupo de Investigación asignado	Docente adscrito al CSI asignado
1	José Daniel CudrisOmaña	78	Grupo de Investigación en Prospectiva y Desarrollo Humano -GIPDH-	Jhon Edier Aguirre Aguirre
2	Luisa María Maffi David	84	Grupo de Investigación en Derecho Público -GIDPU-	Diego Armando Yáñez Meza



**POSTULADOS POR LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVA Y CONTABLES**

SIN FINES DE HOMOLOGACIÓN:

N°	Nombre	Puntaje ponderado	Grupo de Investigación asignado	Docente adscrito al CSI asignado
1	Andrés Fábian Vidales Moreno	62	Grupo de Investigación en Competitividad y Sostenibilidad para el Desarrollo -GICSD-	Agustín Ochoa Torres
2	Salvador Moros Montes	79		Sharyn Nataly Hernández

**POSTULADOS POR LA
FACULTAD DE INGENIERÍAS**

SIN FINES DE HOMOLOGACIÓN:

N°	Nombre	Puntaje ponderado	Grupo de Investigación asignado	Docente adscrito al CSI asignado
-	-	-	-	-

CONSOLIDADO

**POSTULADOS POR TODAS LAS
FACULTADES**

CON Y SIN FINES DE HOMOLOGACIÓN:

TOTAL DE ESTUDIANTES POSTULADOS A LA CONVOCATORIA	ESTUDIANTES SELECCIONADOS	ESTUDIANTES NO SELECCIONADO
12	09	3



11 de marzo, 2021

La Universidad:

MISIÓN:

La Universidad Libre **como conciencia crítica del país y de la época**, recreadora de los **conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad**, hace suyo el compromiso de: Formar dirigentes para la sociedad (Los sectores dirigentes de la sociedad). Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país. Procurar la preservación del medio ambiente y el equilibrio de los recursos naturales. **Ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia.**

VISIÓN:

La Universidad Libre es una corporación de educación privada, que propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante, e impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador **con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.**

(Negritas fuera del texto original)

**Centro Seccional de Investigaciones
Universidad Libre Seccional Cúcuta**